



CONSEJERÍA DE FOMENTO, VIVIENDA, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y TURISMO

RESOLUCIÓN de 19 de abril de 2013, de la Secretaría General, por la que se acuerda declarar desierto el procedimiento abierto para la contratación de "Gestión del servicio de transporte público regular, permanente y de uso general de viajeros por carretera con condiciones especiales de prestación, entre las localidades de Santa Marta de Magasca-Cáceres y Trujillo (JEAV-018)". Expte.: SER0313011. (2013060980)

Mediante Resolución de la Secretaría General de la Consejería de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo, de 19 de abril de 2013, se declara desierto el procedimiento abierto para la contratación del servicio de "Gestión del servicio de transporte público, regular, permanente y de uso general de viajeros por carretera con condiciones especiales de prestación, entre las localidades de Santa Marta de Magasca-Cáceres y Trujillo (JEAV-018)", expediente: SER0313011, publicado en el DOE n.º 6, de 10 de enero de 2013, por no haberse presentado ninguna oferta para participar en el procedimiento de licitación.

Mérida, a 19 de abril de 2013. El Secretario General (PD Res. de 26/07/2011 DOE n.º 146 de 29/07/2011), ROBERTO CARBALLO VINAGRE.

• • •

RESOLUCIÓN de 19 de abril de 2013, de la Secretaría General, por la que se acuerda declarar desierto el procedimiento abierto para la contratación de "Gestión del servicio de transporte público regular, permanente y de uso general de viajeros por carretera con condiciones especiales de prestación, entre las localidades de Garganta y Baños de Montemayor (JEAV-014)". Expte.: SER0313007. (2013060981)

Mediante Resolución de la Secretaría General de la Consejería de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo, de 19 de abril de 2013, se declara desierto el procedimiento abierto para la contratación del servicio de "Gestión del servicio de transporte público, regular, permanente y de uso general de viajeros por carretera con condiciones especiales de prestación, entre las localidades de Garganta-Baños de Montemayor (JEAV-014)", expediente: SER0313007, publicado en el DOE n.º 6, de 10 de enero de 2013, por quedar las dos empresas licitadoras excluidas del procedimiento al no subsanar debidamente la documentación administrativa en período de subsanaciones y no presentar la documentación requerida respectivamente.

Mérida, a 19 de abril de 2013. El Secretario General (PD Res. de 26/07/2011 DOE n.º 146 de 29/07/2011), ROBERTO CARBALLO VINAGRE.

• • •